

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA UNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. -----

----- EN
EL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO JALPAN, DISTRITO CENTRO, OAXACA; SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS DE MANERA PRESENCIAL, SE CONSTITUYEN EL DIPUTADO **SESUL BOLAÑOS LÓPEZ**, LA DIPUTADA **MELINA HERNÁNDEZ SOSA**, EL DIPUTADO **JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO**, EL DIPUTADO **CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ** Y LA DIPUTADA **ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**, COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN II, SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SE PROCEDE AL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. PROCEDIMIENTO PARA LA APROBACIÓN DEL ACREEDOR O ACREEDORA DE LA MEDALLA "ÁLVARO CARRILLO".
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ, EL DIPUTADO PRESIDENTE **SESUL BOLAÑOS LÓPEZ** DA LA BIENVENIDA A LAS Y LOS DIPUTADOS PRESENTES. ACTO SEGUIDO PROSIGUE CON EL

DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.-----

PUNTO NÚMERO UNO.- PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

EN USO DE LA VOZ, EL DIPUTADO PRESIDENTE REALIZA EL PASE DE LISTA DE LAS Y LOS DIPUTADOS QUE PREVIAMENTE FUERON CONVOCADOS A LA PRESENTE SESIÓN E INFORMA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES CINCO DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y PIDE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, Y POR CONSIGUIENTE, DECLARA EL QUORUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. HECHO LO ANTERIOR, EL MISMO DIPUTADO PIDE A LOS PRESENTES TOMAR SUS LUGARES.-----

PUNTO NÚMERO DOS.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA, EL DIPUTADO SESUL BOLAÑOS LÓPEZ MANIFIESTA QUE, EN VIRTUD DE TENER CONOCIMIENTO PREVIO DEL ORDEN DÍA, SOLICITÓ A LAS Y LOS DIPUTADOS PRESENTES QUE SE OBTUVIERA SU LECTURA Y SE PUSIERA A CONSIDERACIÓN SU APROBACIÓN, SOLICITANDO QUE LAS Y LOS QUE ESTÉN A FAVOR LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO. EL DIPUTADO SESUL BOLAÑOS LÓPEZ PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN E INFORMA A LOS PRESENTES QUE SE REGISTRARON 5 VOTOS A FAVOR, Y, EN CONSECUENCIA, DECLARA APROBADO EL ORDEN DEL DÍA -----

PUNTO NÚMERO TRES. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EN USO DE LA VOZ, EL DIPUTADO SESUL BOLAÑOS LÓPEZ MANIFIESTA QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, PONE A CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE LA COMISIÓN, PARA SU LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN. ACTA QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y ES APROBADA CON CINCO VOTOS. --

PUNTO NÚMERO CUATRO. - PROCEDIMIENTO PARA LA APROBACIÓN DEL ACREEDOR O ACREEDORA DE LA MEDALLA "ÁLVARO CARRILLO".

EN USO DE LA VOZ, EL DIPUTADO SESUL BOLAÑOS LÓPEZ, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, INFORMA QUE CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO DE LA CONVOCATORIA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA "ÁLVARO CARRILLO", DIRIGIDA A PERSONAS Y/O ASOCIACIONES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE LA CULTURA EN EL ESTADO DE OAXACA, CON FUNDAMENTO EN SU BASE V, EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE PROPUESTAS TRANSCURRIÓ DEL 19 DE FEBRERO AL 29 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, POR LO QUE EN ESTA ÚLTIMA FECHA DE CIERRE DE REGISTRO, SE RECIBIERON Y SE FORMARON EXPEDIENTES DE COMPOSITORES, CANTAUTORES Y ASOCIACIONES OAXAQUEÑAS, POSTULADOS POR TERCERAS PERSONAS, Y QUE SON LOS SIGUIENTES:

- 1.- FERNANDO DE LEÓN RUIZ AMAYA, CANTAUTOR OAXAQUEÑO.
- 2.- IRINEO MARTÍNEZ JUÁREZ, COMPOSITOR OAXAQUEÑO.



3. PATRICIA ISELA ALCARAZ MICHÍ, CANTAUTORA OAXAQUEÑA.
4. LUIS ADRIÁN CRUZ RAMOS, CANTAUTOR OAXAQUEÑO.
5. JULIO ALEJANDRO HUANTES TEODOCIO, COMPOSITOR OAXAQUEÑO.
6. UZIEL LUNA, CANTAUTOR OAXAQUEÑO.
7. REYDAVID GALVÁN QUINTAS, CANTAUTOR OAXAQUEÑO
8. JACINTA YASMÍN FUENTES PÉREZ, CANTAUTORA OAXAQUEÑA.

LO ANTERIOR SE HACE DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. EN ESE TENOR, CONTINUANDO CON EL REFERIDO PROCEDIMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA BASE VI DE LA CONVOCATORIA, LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN INVITAN A TRES PERSONAS DE RECONOCIDA TRAYECTORIA EN MATERIA CULTURAL, EN CALIDAD DE ESPECIALISTAS, QUIENES CON SU PROPUESTA FUNDADA Y MOTIVADA AVALARÁN EL FALLO DEFINITIVO DEL JURADO, SIENDO LOS SIGUIENTES MAESTROS:

- 1.- DR. MARIO VÁZQUEZ MORILLAS.
- 2.- LIC. DONAJÍ HERNÁNDEZ GARCÍA.
- 3.- LIC. CAMERINO LÓPEZ MANZANO.

MISMOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EN ESTE ACTO.

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES VI Y VII DE LA CONVOCATORIA, LOS INTEGRANTES DEL JURADO CALIFICADOR SERÁN LOS DIPUTADOS DE ESTA COMISIÓN, LOS CUALES DETERMINARÁN AL ACREEDOR O ACREEDORA DE LA MEDALLA "ÁLVARO CARRILLO", AL TENOR DE LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

- 1.- CONSERVACIÓN: ES DECIR TODAS LAS ACCIONES DE ALTO IMPACTO EN LA COMUNIDAD QUE SE CARACTERIZAN POR MANTENER EL BIEN CULTURAL COMO PATRIMONIO.
- 2.- FOMENTO: TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES EN BENEFICIO DEL CONJUNTO DE LA COMUNIDAD.
- 3.- DIFUSIÓN: EL TRABAJO QUE REALIZAN LAS INSTITUCIONES CULTURALES Y EDUCATIVAS, PÚBLICAS O PRIVADAS, Y A LAS PERSONAS QUE TIENEN QUE VER CON LOS DIVERSOS MODOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE DAN A CONOCER LA LABOR ARTÍSTICA Y ORGANIZACIONES DEDICADAS AL DESEMPEÑO ARTÍSTICO CULTURAL.
- 4.- DESARROLLO CULTURAL: PROCESO A TRAVÉS DEL CUAL SE INCREMENTA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA VIDA CULTURAL Y PROMUEVE LA CREATIVIDAD DE TODA LA CIUDADANÍA. DE IGUAL MODO DEFINE SU IDENTIDAD Y DIVERSIDAD, AJUSTÁNDOSE A LAS CONDICIONES HISTÓRICAS CONCRETAS DE SU CONTEXTO.

PRECISADO LO ANTERIOR, EL JURADO CALIFICADOR Y LOS ESPECIALISTAS EN MATERIA DE CULTURA, CON LA FINALIDAD DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LA BASES VII Y VIII, PROCEDEN AL ANÁLISIS DE LOS EXPEDIENTES DE LOS COMPOSITORES, CANTAUTORES Y ASOCIACIONES OAXAQUEÑAS PARTICIPANTES.

UNA VEZ EFECTUADO EL ANÁLISIS DE LOS EXPEDIENTES, EL JURADO CALIFICADOR, ATENDIENDO A LOS CRITERIOS INDICADOS Y CONTANDO CON EL AVAL DE LOS ESPECIALISTAS EN MATERIA DE CULTURA, EMITEN SU FALLO PARA DETERMINAR AL

ACREEDOR O ACREEDORA DE LA MEDALLA "ÁLVARO CARRILLO", EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

1. PATRICIA ISELA ALCARAZ MICHÍ, CANTAUTORA OAXAQUEÑA, ACREEDORA DE LA MEDALLA "ÁLVARO CARRILLO" Y RECONOCIMIENTO POR SU DESTACADA TRAYECTORIA EN LA MÚSICA.
- 2.- FERNANDO DE LEÓN RUIZ AMAYA, CANTAUTOR OAXAQUEÑO, ACREEDOR DE RECONOCIMIENTO POR SU DESTACADA TRAYECTORIA EN LA MÚSICA.
- 3.- IRINEO MARTÍNEZ JUÁREZ, COMPOSITOR OAXAQUEÑO, ACREEDOR DE RECONOCIMIENTO POR SU DESTACADA TRAYECTORIA EN LA MÚSICA.
4. LUIS ADRIÁN CRUZ RAMOS, CANTAUTOR OAXAQUEÑO, ACREEDOR DE RECONOCIMIENTO POR SU DESTACADA TRAYECTORIA EN LA MÚSICA.
5. JULIO ALEJANDRO HUANTES TEODOCIO, COMPOSITOR OAXAQUEÑO, ACREEDOR DE RECONOCIMIENTO POR SU DESTACADA TRAYECTORIA EN LA MÚSICA.
6. UZIEL LUNA, CANTAUTOR OAXAQUEÑO, ACREEDOR DE RECONOCIMIENTO POR SU DESTACADA TRAYECTORIA EN LA MÚSICA.
7. REYDAVID GALVÁN QUINTAS, CANTAUTOR OAXAQUEÑO, ACREEDOR DE RECONOCIMIENTO POR SU DESTACADA TRAYECTORIA EN LA MÚSICA.
8. JACINTA YASMÍN FUENTES PÉREZ, CANTAUTORA OAXAQUEÑA, ACREEDORA DE RECONOCIMIENTO POR SU DESTACADA TRAYECTORIA EN LA MÚSICA.

EL FALLO DEL JURADO CALIFICADOR ES INAPELABLE.

POR LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA BASE VIII DE LA CONVOCATORIA, **COMUNÍQUESE** DE MANERA PERSONAL, POR OFICIO EN SU DOMICILIO Y/O MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN SEÑALADOS, EL FALLO DEL JURADO CALIFICADOR A LA GANADORA Y A LOS PARTICIPANTES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, PARA QUE ESTÉN PRESENTES EN EL ACTO DE PREMIACIÓN, PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA "ÁLVARO CARRILLO" Y RECONOCIMIENTOS POR SU DESTACADA TRAYECTORIA EN LA MÚSICA, MEDIANTE SESIÓN SOLEMNE DE PLENO, EN HOMENAJE A LA MEMORIA DEL MAESTRO "ÁLVARO CARRILLO", EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, EL 3 DE ABRIL DE 2024. LO QUE SE APRUEBA CON CINCO VOTOS. -----

PUNTO NÚMERO CINCO. - ASUNTOS GENERALES. - A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO TÉCNICO EL LICENCIADO MARCOS GERALDO HERNÁNDEZ RUIZ CONTINÚA CON LA SECUENCIA DEL ORDEN DEL DÍA CON LOS ASUNTOS GENERALES. EN USO DE LA VOZ EL DIPUTADO PRESIDENTE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS DIPUTADOS ASISTENTES QUE SI ALGUNO DESEA PARTICIPAR, PUEDE HACERLO. NO HABIENDO PARTICIPACIÓN ALGUNA SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO SEIS.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- EL DIPUTADO PRESIDENTE MANIFIESTA QUE UNA VEZ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE PIDE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE Y A CONTINUACIÓN EXPRESA LO SIGUIENTE: "HABIÉNDOSE DADO CUENTA CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA LUNES UNO DE ABRIL DEL AÑO DOS

**COMISIÓN PERMANENTE DE
CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.**

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

MIL VEINTICUATRO, SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO LEGISLATIVO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA Y VALIDOS LOS ACUERDOS Y ACTOS EMITIDOS EN EL DESARROLLO DE LAS MISMA" -- SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CERO MINUTOS. DAMOS FE ---

**COMISIÓN PERMANENTE DE
CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE:**


DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ
PRESIDENTE


DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA
INTEGRANTE


DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO
INTEGRANTE


DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ
INTEGRANTE


DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ
INTEGRANTE

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE UNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.